

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario, certifico.



El Presidente.
Luis de Caralt

Pedro Buitol

Luis Curri
Secretario
Juan Robert

Comision Municipal Permanente - Sesion ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al dia 7 de Junio de 1928

Presidente
Sr. Luis de Caralt
1.º Teniente
Sr. Pedro Buitol
2.º Teniente
Sr. Luis Curri

En la villa de Malgrat a siete de Junio de mil novecientos veintiocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Luis de Caralt, Sr., se reunieron los señores de la Comision municipal permanente, al margen anotados en el Salón de actos de la Casa Consistorial, para celebrar sesion publica ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al dia de hoy; y siendo la hora de las veintuna, el Sr. Presidente declaro abierto el acto, ordenando al infrascripto Secretario diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del dia adoptandose, previa rapmada discusion sobre cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

Primero:

Examinados los estados de recaudacion del proximo pasado mes de Mayo, se acuerda aprobarlos y son:

Estados de Matadero		
Mayo 1928	Recaudacion	2792' 14
" 1927	"	2755' 63
	Con mas	38' 51

Estados puestos publicos		
Mayo 1928	Recaudacion	706' 50
" 1927	"	542' 60
	Con mas	163' 90

Estados volateria		
Mayo 1928	Recaudacion	275' 20
" 1927	"	249' 90
	Con mas	25' 30

Estados leche		
Mayo 1928	Recaudacion	217' 26
" 1927	"	281' 48
	Con mas	135' 78

Y ultimos:

Vistas las instancias presentadas por Dn. Tomas Siebert, Dn Arturo Vidal y Dn Luis Pirion, ambos de esta vecindad, interesando el competente permiso para verificar obras, consistentes, el primero en construir una casa de planta baja en el pasaje de la calle de Napoles, el segundo, en levantar un metro la pared de fachada de la casa n. 84 de la calle de Pasada, y el ultimo, en reformar la balustrada de la casa n. 269 de la calle de Jose Canalejas, se acuerda otorgarles el solicitado permiso para realizar dichas obras, con tal que, al ejecutarlas, se atengan a lo preceptuado por las vigentes disposiciones y satisfagan el arbitrio municipal correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.



El Presidente.
Luis de Caralt

Pedro Buitol

Luis Curis

Alfredo
Juan Robert

Comisión Municipal Permanente - Sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día 24 de Junio de 1928.

Presidente
Sr. Luis de Caralt
1.º Teniente
Sr. Pedro Buitol
2.º Teniente
Sr. Luis Curis

En la villa de Malgrat a catorce de Junio de mil novecientos veintiocho.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Luis de Caralt Curis, se reunieron los señores de la Comisión Municipal permanente, al margen anotados, en el Salón de actos de la Casa Consistorial para celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día de hoy; y siendo la hora de las veintidós, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascrito Secretario diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptándose previa rama-
da discusión sobre cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

Primero.

Se da cuenta de una instancia presentada por Sr. Pablo Ripoll Casas, de esta vecindad, con domicilio en la casa de campo denominada a "Can Yedé", in-
tercediendo competente permiso del Circuito Nacional de Ojivos Abuelales de esta provincia para construir en el